El futuro digital es de todos · Gobierno de Colombia · MinTIC	**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES**	mig

Proyecto de Pliegos ☐ **Pliegos Definitivos X** **Evaluación** ☐
Lista Corta ☐ **Lista Multiusos** ☐

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FTIC-SAPMC-021-2021

OBSERVACIONES TÉCNICAS FORMULADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

Objeto: *"Prestar servicios para apoyar en el fortalecimiento del modelo de gestión, mediante la evolución de las estrategias y mecanismos de gestión del conocimiento, que promuevan el aprendizaje institucional y la transformación de las prácticas institucionales al interior de la entidad".*

INTERESADO: MS INTERNATIONAL COLOMBIA SAS
FECHA: 03/05/2021.

OBSERVACION No. 01: *"NUMERAL 5.3.2 CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO HABILITANTE, 1. Profesional Técnico 1. Cantidad: dos (2) personas Formación: Profesional en cualquier área del conocimiento con postgrado en gestión de la información y el conocimiento, y / o innovación, y / o gerencia de innovación y el conocimiento, y / o innovación educativa y / o educación, y / o gestión estratégica de la información y el conocimiento y afines.*

REQUERIMIENTO No.01: *Tomando en cuenta la observación previamente realizada en relación con el rol de Profesional Técnico, cuya cantidad requerida es de dos (2) personas, se solicita se ajuste el perfil, de la siguiente manera:*
Profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado o experiencia mínima de dos (2) años adicionales al tiempo mínimo requerido en gestión de la información y el conocimiento, y / o innovación, y / o gerencia de innovación y el conocimiento, y / o innovación educativa, y / o educación, y / o gestión

Por ende, podría ajustarse la experiencia si el profesional postulado no posee posgrado, de la siguiente manera: "siete (7) años de experiencia profesional, de los cuales cinco (5) años se encuentren relacionados en actividades brindando apoyo a la implementación y seguimiento a estrategias que promuevan la gestión de conocimiento.

Lo anterior, tomando en cuenta la premisa de la entidad de garantizar la idoneidad del equipo profesional que llevará a cabo las diferentes actividades en el marco de la ejecución del contrato y que esta se verifica a través de la formación académica y de experiencia acorde con los roles o labores a desempeñar y, por ello, de plano, y que no es procedente que la formación académica en posgrado se equipare con la experiencia del profesional en la medida que deben ser independientes para demostrar la formación integral del equipo de trabajo, no solicitamos eliminar el posgrado como tal del requerimiento, sino que sea posible computar experiencia especifica en las materias requeridas por el título profesional complementario.".

RESPUESTA:

No se acoge la observación del proponente, toda vez que, considerando el objeto del contrato a suscribir, su enfoque específico y particular a la gestión del conocimiento y el aprendizaje organizacional del Ministerio, es fundamental que los profesionales que integrarán el equipo de trabajo que llevará a cabo la ejecución e implementación de las estrategias cuenten con una formación académica adecuada a las necesidades específicas que se plantean en el pliego de condiciones. De igual manera, y considerando las características de las estrategias a implementar por parte de estos profesionales, se requiere de conocimientos técnicos y específicos que doten de calidad todos los contenidos a producir durante la ejecución del contrato.

Cabe señalar que si bien la experiencia profesional es un factor de importancia para el fortalecimiento de los perfiles requeridos, siendo además parte de los requisitos habilitantes del equipo de trabajo previsto en el pliego de condiciones, permitir computar dicha experiencia con la formación académica propia de un programa de postgrado, privaría a la entidad de contar con el conocimiento y experticia técnica y metodológica que solo los programas académicos pueden proporcionar para la cabal ejecución de las obligaciones contractuales.

Contar con un personal lo suficientemente idóneo disminuye los reprocesos y facilita la implementación de las acciones necesarias.

El futuro digital es de todos · Gobierno de Colombia · MinTIC	**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES**	mig

INTERESADO: IES FUNDACIÓN INTERAMERICANA TÉCNICA - FIT
FECHA: 03/05/2021

OBSERVACION No. 02
"Teniendo en cuenta las respuestas dadas por la entidad, solicitamos a la misma publicar las fichas pedagógicas de la malla curricular con los contenidos de cada uno de los módulos virtuales para poder determinar las especializaciones que son compatibles con los contenidos que ofrece el Ministerio.

Las fichas no solo deben tener el título del curso, como actualmente está formulado, sino al menos los objetivos, intensidad horaria, créditos y contenidos sugeridos

Sin esta información es imposible poder determinar si una entidad cumple o no con alguna especialización a ofrecer, como lo solicita el pliego de condiciones.

Igualmente NO es viable determinar para una IES una posible convalidación de especialización basándose solo en el nombre del curso, por lo tanto solicitamos la totalidad de esos documentos para realizar el respectivo análisis".

RESPUESTA: Como respuesta a la observación, a continuación se presenta la información solicitada de los cursos:

MALLA CURRICULAR 2021 PARA CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS ACADEMICOS				
Cursos	**Objetivo**	**Intensidad Horaria**	**Créditos**	**Contenido**
Analítica de datos				
Big Data	Conocer el impacto que supone, en los modelos y procesos organizacionales dentro de MINTIC, la introducción de este nuevo concepto empresarial que es el tratamiento masivo de información o Big Data, para impulsar procesos de cambio dentro de las	48	1	Introducción a Big Data Big Data en mi Entidad Impacto de Big Data en las Organizaciones

	dinámicas que desarrollan los servidores del MINTIC.			
Inteligencia artificial				
Introducción a la inteligencia artificial	Reconocer cuál ha sido y puede ser su impacto de la Inteligencia Artificial y cómo el sector privado y el público están abordando este tema actualmente.	48	1	Inteligencia artificial Impactos de la Inteligencia Artificial Gobernanza de la inteligencia artificial Principios de la inteligencia artificial La inteligencia artificial y el sector público
Inteligencia artificial	Reconocer para qué sirve la inteligencia artificial Conocer el estado del arte de la inteligencia artificial en Colombia Conocer casos aplicados de inteligencia artificial en el mundo	48	1	Contextualización Estado del arte Donde encuentro la Inteligencia Artificial El futuro de la inteligencia artificial
Innovación organizacional				
Design thinking	Identificar retos para las personas, que se derivan de una necesidad en las organizaciones, potencializando el desarrollo de nuevas estrategias para innovar procesos, productos y servicios, donde la creatividad marque la	48	1	Introducción Actividad 1 Definiciones Perfil del design thinker Actividad 2

	diferencia y dónde la asertividad en los modelos de negocio, aporten viabilidad con resultados sustentables en el tiempo.			
Innovación	Brindar una visión global sobre planeación estratégica, la gestión del cambio y la innovación organizacional en las empresas para que estas puedan competir en el mercado actual. Conocer los conceptos básicos, criterios y herramientas propias de la innovación que contribuyan a la concepción y desarrollo de ideas que favorezcan alcanzar los objetivos estratégicos de las organizaciones. Dar a conocer las diferentes estrategias, políticas e instrumentos que favorecen la innovación en las organizaciones. Comprender por qué y cómo la innovación puede entenderse como lógica estratégica para dinamizar procesos de adaptación y de competitividad en la organización. Explicar las consideraciones, beneficios y dificultades inherentes a la implementación de procesos de innovación en sistemas organizacionales,	48	1	Planeación estratégica en la innovación Innovación y gestión del cambio Proceso de innovación, herramientas y métricas Agenda de transformación

	desarrollando una postura propia y crítica para gestionar e implementar actividades de innovación.			
Seguridad digital				
Seguridad digital	Fortalecer la incorporación de aspectos asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en los proyectos adelantados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones – MinTIC, como herramienta para mejorar la gestión de información y el uso y aprovechamiento de las TIC en la entidad.	48	1	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Avance de la implementación del mpsi en el MinTIC El MPSI y la implementación de proyectos en la entidad Proyectos de gestión de información y con componente tecnológico que deben incorporar los requerimientos del MPSI Identificación de requerimientos del MPSI en el planteamiento del proyecto Aplicación de requerimientos del modelo en la ejecución de proyectos
Gobierno digital e industrias 4.0				

Gobierno digital	Presentar los principales componentes de las Industrias 4.0, su uso e impacto en el funcionamiento del gobierno electrónico, así como la comprensión del rol del gobierno digital en el ecosistema TIC Nacional.	48	1	El gobierno digital: cambiando las Tic en Colombia Industrias 4.0 en Colombia
Transformación digital				
Módulo: Transformación digital	Comprender el proceso de transformación digital familiarizándose con las herramientas que esta pone a disposición de las personas y las organizaciones, con un enfoque en e-commerce como un campo de uso y explotación de las relaciones comerciales actuales.	48	1	Transformación digital Introducción a e-commerce Tecnologias en e-commerce Casos de estudio
Políticas públicas para el sector TIC				
Módulo: Formulación en políticas públicas	Conocer en detalle el proceso de formulación de las políticas públicas en el sector TIC. Comprender como se inicia el proceso de implementación de las políticas públicas TIC. Mejorar como individuos parte del MINTIC para que avancemos como colectivo dentro de la entidad Comprometer a cada miembro del MINTIC con un propósito común hacia el desarrollo de políticas públicas con impacto en la sociedad.	48	1	Gestión Pública Orientada a Resultados y generalidades Políticas Públicas TIC

Módulo: Implementación de políticas públicas para el sector TIC	El presente módulo, está enfocado en dar continuidad al ciclo de vida de políticas públicas, con la implementación, y seguimiento y evaluación de las mismas, y nos suministrará de forma didáctica, clara y asertiva herramientas para que desde nuestro rol de colaboradores del MINTIC desarrollemos dichos procesos de forma responsable y acorde con los objetivos estratégicos de nuestra entidad, todo encaminado a apropiar la importancia de desarrollarlos correctamente.	48	1	Implementación de políticas TIC Seguimiento de políticas públicas

En consecuencia, lo aquí expuesto se verá reflejado mediante adenda en el numeral 2 del anexo técnico.

INTERESADO: UNION TEMPORAL GESTION INCO 2021
FECHA: 06/05/2021
HORA: 09:37:46 AM

OBSERVACION No.03:

"De manera atenta y de acuerdo a los términos de ley, nos permitimos presentar observación con respecto al Anexo 14, Propuesta Económica, el cual encontramos que no tiene detallado el espacio para desagregar el valor establecido por Utilidad y Administración del proceso, (tal como lo evidencia la imagen adjunta):

ANEXO No. 14
PROPUESTA ECONÓMICA

Fecha:

Descripción	CANTIDAD	Valor del presupuesto oficial de la entidad incluido IVA	Valor ofertado antes de IVA	IVA	VALOR TOTAL
OVA 48 horas	11	$507.892.000			
Exámenes de convalidación y entrega de certificado virtual, emitido en el LMS del MinTIC	500	$130.171.125			
Equipo de trabajo para el fortalecimiento del sistema de gestión del conocimiento del MinTIC	1 equipo	$147.560.000			
Estrategia Gestión del conocimiento	1	$27.900.740			
VALOR MÁXIMO A OFERTAR *		$813.523.865			

Ahora y teniendo en cuenta que los costos para el desarrollo de la estrategia pueden variar al momento de la ejecución del proceso, solicitamos se aclare lo siguiente:

1. El valor de la administración y la Utilidad se debe contemplar en el valor ofertado por cada línea sin necesidad de detallarlo en el formato? Esto teniendo en cuenta que la entidad deberá asumir los costos directos e indirectos que puedan resultar de la variación de la contratación al momento de la ejecución del proceso, por cada una de las líneas del presupuesto".

RESPUESTA:

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 del pliego de condiciones el presupuesto oficial global de la presente contratación corresponde a la suma de hasta OCHOCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L ($813.523.865), en la cual se encuentra incluido el impuesto al valor agregado (IVA), costos directos e indirectos, así como impuestos de carácter nacional, distritales y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. Así mismo, las notas 1 y 2 de dicho numeral señalan lo siguiente:

"NOTA 1: Se advierte que el proponente no podrá sobrepasar en su propuesta el presupuesto oficial del proceso (incluido IVA) anteriormente señalado, SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA PRESENTADA. En caso de que el proponente no sea responsable del IVA, el valor total de su propuesta económica no podrá contemplar el valor equivalente al IVA del presupuesto oficial, SO PENA DE RECHAZO.

NOTA 2: No se admiten ofertas condicionadas o alternativas".

Adicionalmente, la nota señalada al final del inciso 2. PROPUESTA ECONÓMICA: 40 PUNTOS (Anexo No. 14) del numeral 6.1 CRITERIOS DE PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN es clara en indicar que *"El proponente deberá diligenciar en el SECOP II el valor de su propuesta económica atendiendo las condiciones establecidas en el formato que la misma plataforma dispone. Se precisa que el valor de la oferta económica deberá incluir el IVA, los costos directos e indirectos, así como impuestos de carácter nacional, distritales y demás impuestos que le sean aplicables".*

Finalmente, la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente mediante concepto C-480 de 2020 y respuesta a consulta # 4202013000005757, con ocasión al precio, expuso lo siguiente:

"(…) ***podemos afirmar que el precio es el total del valor que paga el comprador por un bien o servicio****, y eso incluye los impuestos, por una sencilla razón,* ***ningún comprador podrá hacerse a la propiedad de una cosa o beneficiarse de un servicio sino paga la totalidad de lo que incluye el precio****. En otros términos, si la venta de determinado bien o servicio está gravado con impuestos, estos se entienden incluidos en el precio, pues no se podrá tener acceso al bien si no se paga la totalidad de lo que vale.*

(…)"

Así las cosas, la entidad aclara al observante que los valores establecidos en el Anexo No. 14 se encuentran compuestos por todos los ítems o líneas que integran el presupuesto oficial para la presente contratación derivados del estudio de mercado realizado, es decir, los precios deben contener todos los costos asociados a la ejecución del proyecto incluyendo aquellos administrativos, ganancias e impuestos y, ante ello, los proponentes son responsables de la estructuración económica de sus ofertas.

Finalmente, el Ministerio TIC/Fondo Único TIC no asumirá costos adicionales de ninguna índole diferentes a los establecidos en el presupuesto oficial señalado para la presente contratación y, a su vez, pagará el valor ofertado por el proponente adjudicatario conforme a las reglas señaladas en el pliego de condiciones para el efecto.

En consecuencia, la entidad da por aclarada la solicitud aquí planteada.

DIEGO LUIS OJEDA LEÓN
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
Dada en Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021)

Revisó: Carolina Castañeda de Ávila -Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional
Proyectó: Herman Andrés Adarme Manosalva- Abogado contratista de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
Gloria Inés Castro Pérez-Contratista OAPES-GIT de Trabajo de Transformación Organizacional

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

07052021 Respuesta observaciones pliego definitivo (1)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210507-170827-d52136-60634048 Creación: 2021-05-07 17:08:27

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-07 17:19:35

Escanee el código para verificación

Firma: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales



Diego Luis Ojeda León

dojeda@mintic.gov.co
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
Mintic

REPORTE DE TRAZABILIDAD

07052021 Respuesta observaciones pliego definitivo (1)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210507-170827-d52136-60634048 Creación: 2021-05-07 17:08:27

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-07 17:19:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Diego Luis Ojeda León dojeda@mintic.gov.co Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sector Mintic	Aprobado	Env.: 2021-05-07 17:08:28 Lec.: 2021-05-07 17:14:21 Res.: 2021-05-07 17:19:35 IP Res.: 186.29.129.89